

MARIO SAMBARINO

en el bicentenario de hegel (II)

III. LA NUEVA NACION DEL ESPIRITU

Un aporte fundamental de la filosofía hegeliana está en su nueva noción de "espíritu"; éste no es una interioridad aislada, no es una entidad quieta, no representa lo íntimo de un individuo a solas consigo mismo, ni una parte del mismo que tenga un origen y destino propios. Es sucesión de infinitos actos, la serie de las manifestaciones en que se exterioriza, en que se pone ahí delante. De esa manera se construye a sí mismo, objetivándose en palabras, gestos, acciones, y en operaciones modificativas de lo real; y se conoce a través de su actuar objetivo. Pero ni su hacer ni su llegar a saber de sí por su hacer es un fenómeno aislado, presupone un "nosotros" como conjunto de objetivaciones relacionadas en el cual actúa un "yo"; ese "nosotros" es a la vez el resultado

y el condicionamiento de la acción de todos y cada uno de los que lo integran, y se expresa en las instituciones, leyes, costumbres, instrumentos y cosas producidas que dan forma a la vida de un pueblo. Sólo por su relación con un "nosotros" puede formarse un "yo"; pero ese "nosotros" no es una sustancia exterior, distinta de los individuos mismos, sino un modo de ser de éstos que no sólo viven sino que son comunitariamente. Ese "espíritu objetivo" no es sino el medio histórico-social construido por los hombres, en el cual éstos existen, y que, a su vez, los condiciona, pues cada uno se hace a través de su actuar en lo ya comunitariamente objetivado. A la vez que cada uno sabe de sí por los otros, este nosotros que existe en cada uno de los que lo integran, sabe de sí por medio de éstos; la conciencia y la autoconciencia colectivas se constituyen en las conciencias y autoconciencias individuales.

Además, el espíritu es negatividad

y libertad. Se trasciende a sí mismo, negándose como cosa hecha, en su hacerse; se expresa objetivándose, pero distinguiéndose de su objetivación, y puede actuar contra ella; es, negando el ser de lo natural, tanto en la acción individual como en la colectiva; modifica el mundo y modifica su propio mundo. Por esta negatividad se comprende que el espíritu sea "historia"; por ella se comprende también que sea libertad, pero libertad concreta, situada, ligada a las circunstancias que niega; y que la historia sea expresión de la libertad y se haga por medio de las negaciones internas que acontecen en un nosotros, y de las negaciones entre distintos nosotros; o sea, mediante contraposiciones internas en cada pueblo y de los pueblos entre sí. A través de la serie concatenada de las distintas objetivaciones que constituyen los pueblos que han pasado en la historia, el espíritu adquiere saber de sí mismo como realidad infinita que no se agota en las expresiones finitas o locales o determinadas, en las cuales es y sin las cuales no podría ser. Como el niño, a través de una sucesión de fases, construye su personalidad y tiene por fin el logro de su expresión madura, como ser racional, el espíritu que en la historia se autoconstruye tiene por meta su propio realizarse y su saber de sí mismo como "espíritu", merced a las transfiguraciones reales que son los momentos secuenciales y arduos de su encontrarse a sí mismo. Hablamos de espíritu absoluto para señalar lo

ceso de explicitación de lo que estaba implícito en una situación precedente; realidades que son pues momentos de mutua implicación y complementación y se disuelven como oponentes cuando su propia tensión conduce a una situación nueva en que ambos extremos quedan trascendidos, porque cada uno de ellos evoluciona de tal modo que concluye negando su propia negación, negándose pues a sí mismo. Así, la oposición que hay en cada individuo entre sus momentos de universalidad y sus momentos de singularidad (términos que pueden entenderse a la luz de lo ya expresado sobre la relación entre el "yo" y un "nosotros"), cuando la observamos en la forma en que se manifestaba en el mundo del Antiguo Régimen —en que se servía al monarca representativo de todos pero a la vez se sacaba provecho de su favor— se disuelve en la Revolución Francesa, donde se reencuentra la categoría del ciudadano, en la que cada uno, por su voluntad individual es parte de la voluntad general; y como no hay más voluntad que la de los ciudadanos, son éstos por completo libres; mas, considerándose cada uno singular como expresión de lo universal, choca con los otros, y de ese choque resulta la tiranía de un uno que se impone teniendo por universal verdadero, y para el cual los otros son sospechosos de apartarse de lo universal; así, del súbdito se pasó al ciudadano, de la servidumbre a la libertad absoluta, pero ésta por su propia lógica interna instaura el dominio de un singular y desemboca en un régimen de terror (Robespierre), que es negación de la negación precedente.

V. A MODO DE FINAL

Nos hemos limitado nada más que a señalar, de modo sumarisimo, dos aspectos de los muchos importantes del pensamiento de Hegel, que son habitualmente mal comprendidos

novedades novedades novedades novedades novedades

NO QUEREMOS
QUE SE OLVIDE

EL REINO DE LAS VOCACIONES, de Clemente Estable

Reedición de un libro capital reclamado por educadores de todos los niveles.

MÚSICOS URUGUAYOS, de Roberto Lagarmilla

Guía especializada reseñando la actividad de los más importantes creadores nacionales en el plano musical.

LA PATRIA VIEJA, de Alfredo Castellanos

Selección de lecturas de Historia Nacional que abarca un período glorioso del pasado uruguayo, al alcance de maestros y profesores.

PREHISTORIA DE LA HUMANIDAD, de Evangelio Bonilla

Una primera parte del material incluido en la 4ª edición de "Prehistoria del Oriente Cercano", del mismo autor, obra de texto en todos los preparatorios de la república.

Y continúan a su alcance los títulos anteriores de Evangelio Bonilla:

GRECIA PRIMITIVA

LA EXPANSIÓN GRIEGA

ATENAS

LA CIVILIZACIÓN GRIEGA CLÁSICA

ESPARTA, TEBAS Y MACEDONIA

LA CIVILIZACIÓN HELENÍSTICA

de Carlos A. Scaffo:

HOMBRE Y LENGUAJE

PERMANENCIA Y PROCESO EN EL LENGUAJE

\$ 220.00 cada ejemplar.

Distribuye:

EDITORIAL MEDINA

Tristán Narvaja 1547

temas básicos de MEDINA temas básicos de MEDINA

ARTESANIA 6.

DANTE 1992

- TELAR
- CUERO
- METALES
- CERÁMICA
- JUGUETES DIDÁCTICOS

mentos secuenciales y arduos de su encontrarse a sí mismo. Hablamos de espíritu absoluto para señalar lo que da sentido al proceso histórico de las objetivaciones, pero que, al tiempo que trasciende a cada una de ellas, existe y se realiza por medio de ellas. El "espíritu absoluto" no es pues una entidad aparte de lo propiamente humano, como el "espíritu objetivo" no es una entidad aparte de los individuos. Lo absoluto existe y se realiza en lo histórico-social; es en el mundo de lo humano donde tiene lugar la autoconciencia del fundamento de lo existente. La cultura humana queda así deificada; es el lugar donde lo divino acontece.

De lo expuesto resulta que el acontecer como proceso colectivo humano sigue, en cuanto a las fases por las que pasan las configuraciones que se presentan en el mundo histórico-social —a las que están siempre referidas las fases de la conciencia individual, las relaciones de ésta y del mundo colectivo con la naturaleza, así como las etapas de la autocomprensión absoluta del espíritu—, un curso sometido a una secuencia lógica racional. Es absurdo pensar que en la naturaleza existen leyes determinables racionalmente, y que no las hay en el mundo humano, que es justamente donde lo racional acontece. La congruencia entre razón e historia es uno de los temas fundamentales de Hegel.

IV. LA DIALECTICA

Hora es, en relación con lo expuesto, de explicar la noción de "dialéctica". No es un método "a priori", independiente de la experiencia, ni es una fórmula para establecer un sistema deductivo; ni se trata de un medio de investigación que pretenda sustituir al método científico. Es un procedimiento de análisis de lo dado, que expresa su comprensión por cuanto lo dado mismo es "dialéctico", en tanto tiene lugar según una serie orgánica de negaciones entrelazadas. No excluye ni niega los principios de la lógica formal, de manera que no se niega que lo que es lógicamente contradictorio carezca de validez; se limita a examinar el funcionamiento efectivo de realidades antagónicas, que se gestan como tales y se contraponen entre sí al formar por igual partes del pro-

del pensamiento de Hegel, que son habitualmente mal comprendidos (incluso en buena medida no supo interpretarlos la "escuela hegeliana", ni en su derecha ni en su izquierda). Lo explicado permite comprender que la filosofía de Hegel se presente como un esfuerzo inconmensurable por abarcar de un modo racionalmente concatenado la totalidad de las configuraciones que ha presentado la cultura humana; y no hace excepción a lo dicho su Lógica, que es el examen del proceso no temporal de la estructura de la realidad, según una exploración creciente de sus categorías, a partir del más vago e indeterminado de los conceptos (el de "ser") hasta aquel que comprende la totalidad de los momentos que se determinan a través del análisis que hacia él conduce (la "idea absoluta", fundamento que se objetiva en la naturaleza y llega a su reconocimiento en el proceso del espíritu). La comprensión de ese proceso aporta una nueva idea de la verdad: "El capullo desaparece al abrirse la flor, y podría decirse que aquél es refutado por ésta; del mismo modo que el fruto hace aparecer la flor como un falso ser—allí de la planta, mostrándose como la verdad de ésta. Estas formas no sólo se distinguen entre sí, sino que se eliminan las unas a las otras como incompatibles. Pero, en su fluir, constituyen otros tantos momentos de una unidad orgánica, en la que, lejos de contradecirse, son todos igualmente necesarios, y esta igual necesidad es cabalmente la que constituye la vida del todo." Esta misma idea nos invita a situarnos respecto de Hegel como fin de una etapa, sin desmedro de su grandeza; pues él representa el último gran sistema que comprende a los otros, y es a la vez la culminación, el término, la transfiguración de la Filosofía en su sentido clásico.

errata

- En la nota anterior del profesor Sambarino, en la primera línea del segundo párrafo, donde dice: "...Stuttgart, ducado de Württemberg...", debió decir: "...Stuttgart, ducado de Württemberg..."